

## Guía Docente: Didáctica de la literatura infantil y animación a la lectura

DATOS GENERALES	
<b>Facultad</b>	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
<b>Titulación</b>	Grado en Educación Infantil 2021
<b>Plan de estudios</b>	2021
<b>Materia</b>	Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Período de impartición</b>	Tercer Trimestre
<b>Curso</b>	Tercero
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Lengua en la que se imparte</b>	Castellano
<b>Prerrequisitos</b>	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
<b>Profesor Responsable</b>	María del Pilar López Castilla	<b>Correo electrónico</b>	mpilar.lopez@ui1.es
<b>Área</b>	Didáctica de la Lengua y la Literatura	<b>Facultad</b>	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
<b>Perfil Profesional 2.0</b>	<a href="#">About me</a> <a href="#">Linkedin</a>		

## CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Asignaturas de la materia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación oral y escrita en lengua castellana</li> <li>• Comunicación oral y escrita en lengua inglesa (B1)</li> <li>• Didáctica de la lengua inglesa</li> <li>• Didáctica de la literatura infantil y animación a la lectura</li> <li>• Didáctica del lenguaje escrito</li> <li>• Didáctica del lenguaje oral</li> </ul>
<b>Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional</b>	<p>La innovación y el estudio de la problemática de la enseñanza y el aprendizaje de la Literatura convierten a la asignatura de Didáctica de la Literatura Infantil y Animación a la Lectura en una disciplina fundamental en la formación de los maestros. Esta asignatura está dirigida a proporcionar a los futuros maestros de Educación Infantil conocimientos básicos relacionados con el mundo de la literatura infantil y con su aplicación en el aula. Esta materia quiere además proporcionar al alumno diversas técnicas y estrategias de animación lectora que le serán de gran ayuda en su práctica educativa.</p> <p>La asignatura Didáctica de la Literatura Infantil y Animación a la Lectura proporciona a los futuros maestros conocimientos relacionados con el mundo de la Literatura en general y con la práctica de la animación y motivación lectora en particular, incidiendo en la tarea del docente como mediador cualificado para sentar las bases de un alumno que entiende la lectura como motivo de disfrute y enriquecimiento personal, además de ser base cultural de carácter socializador.</p> <p>Asimismo, se pretende que los alumnos de Grado de Educación Infantil incorporen pautas y modelos para la elaboración de propuestas de intervención pedagógica y didáctica concreta en el aula de carácter transversal, integrador, globalizado y competencial, a partir de textos y temas literarios que ayuden sus alumnos a acercarse al libro de forma autónoma y lúdica para poder incorporarlos de forma natural en su proceso general de aprendizaje y desarrollo.</p>

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p><b>Competencias de la asignatura</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CG01 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.</li> <li>• CG08 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución.</li> <li>• CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</li> <li>• CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</li> <li>• CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</li> <li>• CE40 - Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.</li> <li>• CE45 - Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.</li> <li>• CE48 - Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.</li> <li>• CE49 - Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.</li> </ul>
<p><b>Resultados de aprendizaje de la asignatura</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.</li> <li>• Conoce la evolución del lenguaje en la primera infancia, sabe identificar posibles disfunciones y vela por su correcta evolución.</li> <li>• Demuestra que se posee y comprende conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</li> <li>• Sabe aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posee las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</li> <li>• Reúne e interpreta datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</li> <li>• Conoce el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.</li> <li>• Conoce el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.</li> <li>• Conoce y utiliza adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.</li> <li>• Adquiere formación literaria y en especial conocer la literatura infantil</li> </ul>

## PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p><b>Breve descripción de la asignatura</b></p>	<p>Fomentar el hábito lector en la escuela infantil abre un amplio abanico de actividades requieren de una previa formación y sistematización por parte del profesorado. La animación a la lectura en esta etapa precisa que el maestro sea capaz de coordinar</p>
--	--

procesos, recursos y estrategias para que los niños se acerquen a los libros y a la literatura oral de un modo lúdico y placentero. A través de esta asignatura se podrá observar la estrecha relación que existe entre la literatura infantil y el currículo de la etapa para, pasar posteriormente, a diseñar sesiones de animación a la lectura y de diseño de un plan lector. Teniendo en cuenta estos preceptos, los ejes temáticos sobre los que tratará la asignatura serán los siguientes:

- Introducción a la literatura infantil. Concepto y caracterización de la Literatura infantil. Historia y evolución de la literatura infantil.
- Formas expresivas de la Literatura infantil. La transmisión oral. Géneros literarios de la literatura infantil.
- El tratamiento didáctico de la literatura. Consideraciones en la Etapa de Infantil. Consideraciones curriculares Promoción de la literatura y animación lectora. Promoción lectora. La transformación de los niños en lectores Los mediadores. Programación de la animación lectora. Grupos de técnicas de animación a la lectura.
- Técnicas, estrategias y recursos de animación lectora en el aula. Estrategias, procedimientos y recursos para la animación a la lectura. La biblioteca de aula. Estrategias, procedimientos y recursos para el desarrollo del uso estético del lenguaje.

## Contenidos

### **UD. 1. Introducción a la literatura infantil**

1.1 Aproximación al concepto de la Literatura infantil

1.2 Historia y evolución de la literatura infantil

1.3 Caracterización de la Literatura Infantil

### **UD. 2. El tratamiento didáctico de la literatura**

2.1 La lectura en el aula de Educación Infantil: proceso y dimensiones.

2.2 La formación del docente en el ámbito de la didáctica de la literatura: La figura del mediador.

2.3 Algunas consideraciones curriculares.

### **UD. 3 La literatura de tradición oral y los géneros literarios en educación infantil**

3.1 La literatura de tradición oral.

3.2 El cuento, la dramatización y la poesía infantil. El álbum ilustrado.

### **UD. 4 Promoción de la lectura y animación lectora**

4.1 La lectura en el aula de Educación Infantil: proceso y dimensiones.

4.2 Animación a la lectura.

### **UD. 5. Técnicas, estrategias y recursos de animación lectora en el aula**

5.1. Estrategias, procedimientos y recursos para la animación a la lectura.

5.2. La importancia del espacio de la biblioteca (de aula, escolar y pública).

5.3. Estrategias, procedimientos y recursos para el desarrollo del uso estético del lenguaje.

**UD. 6. La animación a la lectura a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación**

6.1. Textos multimodales

6.2. La Promoción Lectora a través de las TIC y las MAV.

6.3 Los textos multimodales y la revolución digital: LI 3.0

6.4 La promoción lectora en red

6.5 Animación a la lectura a través de las TIC

6.6 Atención a la diversidad y las TIC

## METODOLOGÍA

### Actividades formativas

El temario de la asignatura Didáctica de la Literatura Infantil y Animación a la Lectura del Grado de Educación infantil se divide en seis Unidades Didácticas que organizan los diversos contenidos de la materia. Las Unidades Didácticas contendrán diversas actividades formativas que completarán los conocimientos adquiridos a partir de contenidos teóricos (la teoría se estructurará a partir de las explicaciones del profesor y material bibliográfico, con aportaciones de los estudiantes mediante la síntesis de estos materiales).

**Opción 1. Evaluación continua:** Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua. Estas actividades formativas son:

**Actividades de descubrimiento inducido (Estudio del Caso):** Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando, en el Aula Virtual y de manera colaborativa, una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.

**Actividades de Interacción y colaboración (Foros-Debates de apoyo al caso y a la lección):** Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con las asignaturas de cada materia y que servirán para guiar el proceso de descubrimiento inducido.

**Actividades de aplicación práctica (individuales):** Incluye el trabajo individual en la resolución de problemas, elaboración de proyectos, cuestionarios y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de la asignatura.

**Actividades de trabajo autónomo individual (Estudio de la Lección):** Trabajo individual de los materiales utilizados en las asignaturas, aunque apoyado por la resolución de dudas y construcción de conocimiento a través de un foro habilitado para estos fines. Esta actividad será la base para el desarrollo de debates, resolución de problemas, etc.

Con estos procesos se trabajarán diferentes métodos de trabajo en función de las competencias, objetivos y contenidos de la asignatura: método expositivo, trabajo cooperativo y personal, trabajo crítico, discusión en grupo, actividades prácticas y de aplicación. Se utilizará un método participativo y dinámico para promover la implicación y la participación de los alumnos en las diferentes Unidades Didácticas (por ejemplo, a través de los foros de debate y consulta).

### **Opción 2. Prueba de evaluación por competencias**

En el caso de optar por la opción 2 de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

## EVALUACIÓN

### Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

#### Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

##### Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial u online (EX), según la modalidad elegida por el estudiante**, que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

##### Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial u online (EX), según la modalidad elegida por el estudiante**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de

competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

### **Características de los exámenes**

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

### **Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria**

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial u *online* (EX), según la modalidad elegida por el estudiante**, cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.



## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Bibliografía básica

Colomer, T. (2010). *Introducción a la Literatura Infantil y Juvenil actual*. Síntesis.

La obra de Teresa Colomer responde a cuatro preguntas sobre la literatura infantil y juvenil: ¿Para qué sirven los textos de Literatura infantil y juvenil? ¿Cómo podemos realizar el contacto entre el lector y estos textos? ¿Qué caracteriza a la Literatura Infantil y Juvenil, tradicional y actual? ¿Cómo elegir los libros que pueden ayudarnos ante tanta oferta? Aporta ilustraciones y actividades que son de gran interés y utilidad para la Animación y Promoción Lectora.

El libro es una obra rigurosa y completa que trata los temas que giran actualmente alrededor de la literatura infantil y juvenil: géneros, como el álbum ilustrado; valores educativos; orientaciones educativas, como la planificación escolar de las actividades literarias; criterios de selección, etc.

Quintanal, J. (2005). *La animación lectora en el aula: técnicas, estrategias y recursos*. CCS.

Este libro se acerca a toda una serie de técnicas, estrategias y recursos para la animación lectora en el aula. El texto es un apoyo didáctico al profesor, ya que presenta numerosas iniciativas para integrar la animación lectora en las clases de una forma amena y atractiva.

### Bibliografía complementaria

Atxaga, B. (1999). *Alfabeto sobre Literatura Infantil*. Dibujos de Alejandra Hidalgo. Media Vaca.

Benjamin, W. (1974). *Reflexiones sobre niños, juguetes, libros infantiles, jóvenes y educación*. Nueva visión.

Borda-Crespo, M. I. (2002). *Literatura Infantil y Juvenil. Teoría y didáctica*. Colección *Didáctica*. Universitario.

Bordón-Martínez, T., et al. (2003). Un taller de escritura en la red. La formación de mediadores para la promoción de la lectura: contenidos de referencia del Máster de Promoción de la Lectura y Literatura Infantil. *Universidad de Castilla-La Mancha-Centro de Estudios de promoción de la Lectura y Literatura Infantil*, 129-140.

Bortolussi, M. (1981). Significados axiológicos, ideológicos y deontológicos de la literatura infantil. *Revista Monográfica*, 1, 90-96.

Celaya, G. (1972). *La voz de los niños*. Laia.

Cerrillo-Torremocha, P. (2001). Lo literario y lo infantil: Concepto y caracterización de la Literatura Infantil. *La Literatura Infantil en el siglo XXI. Colección Estudios 81*, 79-94.

Cerrillo-Torremocha, P. (1996). Qué leer y en qué momento. En P. Cerrillo-Torremocha y J. García-Padrino (Coord.), *Hábitos lectores y animación a la lectura*, 47-58. Universidad de Castilla-La Mancha.

Cerrillo-Torremocha, P. (2007). *Literatura Infantil y Juvenil y educación Literaria: Hacia una nueva enseñanza de la Literatura*. Octaedro.

Cerrillo-Torremocha, P. C. (2000). Los estudios de Literatura Infantil en la diplomatura de maestro. Un ejemplo de transposición didáctica. En V. Ruzicka-Kenfel, C. Vázquez-García y L. Lorenzo-García (Eds.), *Literatura infantil y juvenil: tendencias actuales en investigación*, 59-68. Servicio de publicaciones de la Universidad de Vigo.

Cervera, J. (1989). En torno a la literatura infantil. *Cauce*, 12, 157-168.

Colomer, T. (1996). La didáctica de la Literatura: temas y líneas de investigación e innovación. En C. Lomás, *La educación lingüística y literaria en la enseñanza secundaria*, 132-142. ICE/Horsori.

Colomer, T., y Durán, T. (2000). La literatura en la etapa de educación infantil. En M. Bigas y M. Correig, *Didáctica de la Lengua en la Educación Infantil*, 213-249. Síntesis.

Delibes (1994). Escribir para niños. *CLIJ*, 61, 16-17.

Díaz-Plaja, A. (2009). Los estudios sobre literatura infantil y juvenil en los últimos años. *Textos de Didáctica de la Lengua y la Literatura*, 51, 17-28.

Echevarría-Arce, E. (1998). Poesía y escuela infantil, un binomio significativo. En M. Sáinz y J. Argos (Coords.), *Educación Infantil, contenidos, procesos y experiencias*, 147-171.

González, L. D. (1997). *Guía de clásicos de la Literatura Infantil y Juvenil*. Palabra.

Larrañaga, E., y Santiago Y. (2003). Escribir para crear, leer para imaginar. La escritura creativa y su relación con el hábito lector. En P. Cerrillo Torremocha y S. Yubero (Coords.), *La formación de mediadores para la promoción de la lectura*, 145-167. Universidad de Castilla-La Mancha.

López-Tamés, R. (1991). *Introducción a la Literatura Infantil*. Universidad de Murcia.

Pascual-Díez, J. (2003). Fomento de la lectura desde el centro escolar: el Proyecto de Promoción de la Lectura de Centro. En A. Mendoza-Fillola y P. Cerrillo-Torremocha (Coords.), *Intertextos: aspectos sobre la recepción del discurso artístico*, 267-300. Universidad de Castilla-La Mancha.

Pascual-Díez, J. (2008). Desarrollo de la competencia en comunicación lingüística y tratamiento de la información y competencia digital en las áreas lingüísticas, mediante el uso de las TIC. *Comunicación y pedagogía: Nuevas tecnologías y recursos didácticos*, 230, 15-19.

Prado-Aragón, J. (2004). *Didáctica de la Lengua y la Literatura para educar en el siglo XXI*. La Muralla.

Rodríguez, Cl. (2008). La animación a la lectura como fórmula para captar lectores. *Revista Ocnos* 4, 77-81. <https://doi.org/10.18239/ocnos>

Rodríguez-López, A. (1997). Elementos didácticos del teatro. *Didáctica de la Lengua y la Literatura para una sociedad plurilingüe del siglo XXI*. IV Congreso Internacional de la SDLL, 401-404. Universidad de Barcelona.

Sánchez-Fortún, A. (2003). *Literatura infantil: claves para la formación de la competencia literaria*. Aljibe.

Servén-Díaz, M. C. et al. (2003). Un taller de escritura en la red. La formación de mediadores para la promoción de la lectura: contenidos de referencia del Máster de Promoción de la Lectura y Literatura Infantil, 129-140. Universidad de Castilla-La Mancha-Centro de Estudios de promoción de la Lectura y Literatura Infantil.

Spink, J. (1990). *Niños lectores*. Pirámide.

Tabernero-Sala, R. (2005). *Nuevas y viejas formas de contar. El discurso narrativo infantil en los umbrales del siglo XXI*. Prensas Universitarias de Zaragoza.

Tejerina-Lobo, I. (2002). La Literatura Infantil como nueva disciplina universitaria. *Acta*

Facultatis Philosophicae, 41-58. Universitas Ostraviensis. Ostrava.

Tejerina-Lobo, I. (2010). La narración oral: un arte al alcance de todos. En M. Campos, G. Núñez, y E. Martos (Coords.), *¿Por qué narrar? Cuentos contados y cuentos por contar*, 51-66. Universidad de Castilla-La Mancha.

Tournier, M. (1992). Existe una Literatura Infantil. *CLIJ*, 36, 52-55.

#### Otros recursos

Asociacionaele.org. (2022). <https://www.facebook.com/aele.en.red/>

Es una institución sin ánimo de lucro dedicada al diseño y realización de programas que potencien el acercamiento cotidiano a grupos infantiles y adolescentes al uso y recreación de la cultura escrita.

Bermejo, I. (2022). *Lapicero mágico*. [Web Blog Post].

Lapiceromagico.blogspot.com.es. <http://lapiceromagico.blogspot.com.es/>

Blog en el que se recogen todo tipo de entradas, recursos, ideas para la animación a la lectura y a la creación de LI.

Bienvenidosalafiesta.com. (2022). *Notas del archivo-Álbumes (vida escolar): bienvenidos a la fiesta* [Web]. <http://www.bienvenidosalafiesta.com/index.php?mod=Notas&acc=Inicio&OtraSec=00000044T>

Cuaderno de notas y diccionario de Literatura Infantil y Juvenil.

BNE.es. (2022). *La literatura infantil y juvenil: una introducción. Biblioteca Nacional de España* [Web]. [http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/Literatura\\_Infantil/Introduccion/](http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/Literatura_Infantil/Introduccion/)

Página de la Biblioteca Nacional dedicada a la Literatura Infantil y Juvenil.

Canallector.com. (2022). *Canal lector*. [Web].

<http://www.canallector.com/seccion.php?id=64>

Es una web de recomendación de libros infantiles y juveniles editados en español en los diversos países que comparten la lengua

CEPLI. (2022). *Centro de Estudios de Promoción de la Lectura y Literatura Infantil*. [Web] <http://cepli.uclm.es/>

Tiene como objetivo la realización de estudios e investigaciones. También está dirigida a que los profesores encuentren recursos para la promoción y animación lectora

Cervantesvirtual.com. (2022). *Biblioteca de Literatura Infantil y Juvenil* [Web].

[http://www.cervantesvirtual.com/portales/biblioteca\\_literatura\\_infantil\\_juvenil/](http://www.cervantesvirtual.com/portales/biblioteca_literatura_infantil_juvenil/)

Contiene un catálogo virtual de autores, de obras infantiles y juveniles, revistas, cuentos, bibliotecas de autor, fonoteca de obras clásicas, talleres, enlaces institucionales, etc

FGSR.org. (2022). Fundación Germán Sánchez Ruipérez. [Web]. <https://fundaciongsr.org/>

En este sitio web encontrará los catálogos de libros escogidos que la Red de Selección de Libros Infantiles y Juveniles elabora anualmente desde 2004.

Fundacioncnse.org. (2022). *Baúl de recursos* [Web]. <https://www.fundacioncnse.org/que-es-fundacion-cnse.php#que-es-fundacion-cnse>

Estrategias y recursos de animación lectora para sordos.

Imaginaria.com.ar. (2022). Imaginaria [Web]. *Revista quincenal sobre literatura infantil y juvenil*. <http://www.imaginaria.com.ar/>

Revista quincenal sobre literatura infantil y juvenil, muy completa.

Juntadeandalucia.es. (2016). *Colección Familias Lectoras* [Web].

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portaerverroes/publicaciones/contenido/coleccion-familias-lectoras>

La Junta de Andalucía ha creado 10 cuadernos orientados a las familias para animar a la lectura desde casa

Leer.es. (2016). *Inicio-educaLAB* [Web]. <http://leer.es/es/>

Centro virtual Ministerio de Educación y ciencia. Muy completa, con recursos, buenas prácticas, escritores, investigadores, etc.

Revistacli.com. (2016). *CLIJ-Cuadernos de literatura infantil y juvenil* [Web]. <http://www.revistacli.com/>

Probablemente la revista digital más importante sobre Literatura infantil y Juvenil.